



**HECHO ESENCIAL
CFR PHARMACEUTICALS S.A.**

Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 27 de febrero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a Ud., en carácter de hecho esencial, que en sesión celebrada con fecha de hoy, el directorio de CFR Pharmaceuticals S.A., en adelante la “Sociedad”, acordó dejar constancia e informar al mercado que Abbott Laboratories (Chile) Holdco (Dos) SpA, controladora de la Sociedad, había instruido a Santander S.A. Corredores de Bolsa, mediante una orden de compra, para que esta última lleve a cabo, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, la compra de tantas acciones emitidas por CFR Pharmaceuticals S.A. como resulten ser adquiridas durante el plazo de 19 días, contados desde el día 2 de marzo de 2015, a un precio unitario por acción de \$207.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Agustín Eguiguren Correa
CFR Pharmaceuticals S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso
 Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
 Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.